



# Ministerio de Desarrollo Social

OFICIO No. FPS-SDA-426-2024/VEVC/nmbb  
Guatemala, 05 de julio de 2024

Licenciada  
Dilia Magdaly Cabrera López  
Dirección de Información Pública  
Ministerio de Desarrollo Social  
Presente




Estimada Licda. López:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a la **CIRCULAR No. MIDES-UIP-005-2024/DMCL**, suscrito por la Dirección de Información Pública, quienes remiten LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y DEL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 10 Y 11 DEL DECRETO NÚMERO 57-2008, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo requerido en el numeral 1) **Eventos, procesos de cotización y licitación**, se informa que en el mes de junio, en el Fondo de Protección Social no se realizó Eventos, procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes las características de los proveedores, los detalles de los procesos adjudicación y el contenido de los contratos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Vilma Esperanza Castillo Valdez  
Subdirector Administrativo a.i.  
Fondo de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social

Cc. Archivo

Vo.Bo.

  
Lic. Walter Estuardo Beltrán Sandoval  
Director Ejecutivo  
Fondo de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social

